

PLAZA DE TOROS.

6.^a CORRIDA EXTRAORDINARIA, DE NOVILLOS CON TOROS DE PUNTAS, PARA EL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1874,

(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

ÚLTIMA FUNCION EN ESTA PLAZA POR PRINCIPIAR EL DERRIBO AL DIA SIGUIENTE.

La Empresa en su deseo de complacer al público que tanto la ha favorecido en esta clase de funciones, ha dispuesto que la de este día sea tan variada como divertida, lidiándose un torete embolado por la CUADRILLA DE MUJERES TORERAS: otros dos que serán picados en BURROS y estoqueados en ZANCOS: dos toros de puntas: novillos para los aficionados y vistosísimos y extraordinarios fuegos artificiales

La Empresa espera que con este motivo el público acudirá gustoso á presenciar la última corrida que ha de darse en un edificio donde tanto se ha divertido y que construido y regalado al Hospital General por el Rey D. Fernando VI, cuenta una antigüedad de

127 AÑOS

y tantos millones de reales ha producido á la humanidad doliente.

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE ORDEN DE LA FUNCION.

1.^o DOS NOVILLOS EMBOLADOS que serán capeados y banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes y retirados al corral cuando lo disponga la Autoridad.

2.^o DOS TOROS EMBOLADOS de la ganadería de D. José Otaola, vecino de Madrid, que antes pertenecieron al Sr. Marqués de Santa Cruz, que serán picados en BURROS y lidiados á competencia por

MIGUEL LOPEZ (álias Gorrito) y EUGENIO MORALES (álias Getafe),

SUBIDOS EN ZANCOS

Vestidos el primero á la antigua española y el segundo de indio, siendo el primer toro banderilleado ai natural por dos comparsas, y estoqueado por el referido GORRITO; y el segundo banderilleado y estoqueado por el citado GETAFE, á competencia, pues ambos diestros han ejecutado separadamente tan arriesgadas suertes en diferentes plazas de España y del Extranjero, obteniendo siempre los aplausos del público.

3.^o UN TORETE EMBOLADO de la espesada ganadería de Otaola, que será lidiado por la cuadrilla de MUJERES TORERAS siendo picadoras en BURROS, *Juana Lopez y Tomasa Prieto*; banderilleras *Rosa Campos y Javiera Bidaurre* y matadora la antigua, afamada y valiente

MARTINA GARCIA

4.^o DOS TOROS DE PUNTAS que están reparados de un ojo, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua con divisa encarnada y blanca, que serán picados por *Joaquín Chico* y *Carlos Belber* (Lavativa) banderilleados por *Manuel Zúñiga*, *Remigio Frutos* (Ojitos) *Valentín Cabanes* (el Chés) y *Gregorio Alonso*, (el Toledano) siendo estoqueados por el aplaudido espada *José Giraldez* (Jaqueta), estando de sobresaliente de espada el referido *Remigio Frutos* y de puntillero *Francisco Erades* (Cangrena).

5. OCHO NOVILLOS EMBOLADOS para que los aficionados puedan bajar á capearlos, lidiándose el último con

LUCES DE BENGALA

alrededor de la barrera, para mayor visualidad.

Y 6.^o UNA BONITA Y VARIADA FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta y dirigida por el siempre aplaudido maestro pirotécnico *Isidro Hernandez*, que se esmerará cuanto pueda por ser la última función que presenta en esta plaza.

UNA BANDA DE MÚSICA TOCARÁ ANTES DE PRINCIPIAR LA FUNCION EN LOS INTERMEDIOS Y DURANTE LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

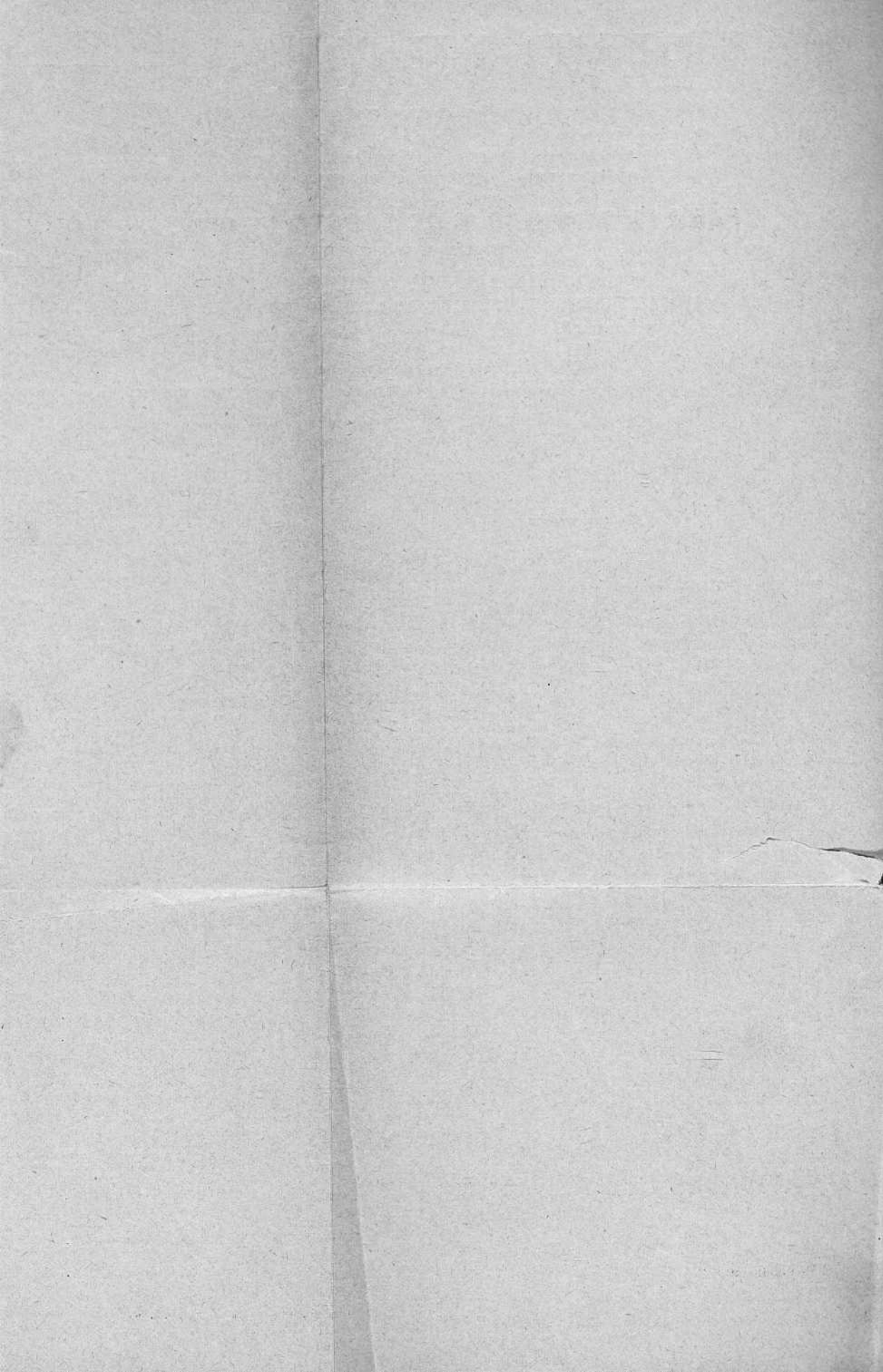
A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO

Se observarán todas las prevenciones que la Autoridad tiene establecidas para esta clase de funciones, y las que se han anunciado previamente en el programa de las corridas de toros del presente año.

Precios de las localidades: 2, 3, 4, 5 y 6 reales, y por consiguiente no hay que pagar además el impuesto de guerra.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete, y no se darán contraseñas para salir, ni pueden devolverse al despacho, los billetes tomados, sino en el caso de suspenderse la función.

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, núm. 24, estará abierto el Domingo, desde las ocho de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá á las tres y media.





NÚMERO 9

MATADORES DE LOS TOROS DE PUNTAS

EN LAS CORRIDAS DE NOVILLOS

VERIFICADAS EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

DESDE 1861 Á 1874, AMBOS INCLUSIVE

1861

Pablo Herráiz. — Basilio González (el Sastre). — Gregorio López Calderón. — Miguel Reig (Clavel). — Benito Garrido (Villaviciosa). — Benito Abasolo (Vinagre). — Gonzalo Mora. — Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Vicente García (Villaverde).

1862

Gregorio López Calderón. — Basilio González (el Sastre). — Joaquín del Río. — Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Gonzalo Mora. — José Suárez. — Ramera (el Aragonés). — Pablo Herráiz.

1863

Basilio González (el Sastre). — Vicente García (Villaverde). — Gregorio López Calderón. — Mariano Antón. — Benito Abasolo (Vinagre). — Mendivil. — Gonzalo Mora.

1864

Gonzalo Mora. — Pedro Aixalá (Peroy). — José Manzano (Nili). — Benito Garrido (Villaviciosa). — Antonio Luque (Cúchares de Córdoba).

1865

Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Victoriano Alcón (el Cabo) — Vicente García (Villaverde). — Pedro Aixalá (Peroy). — Manuel Caro. — Benito Abasolo (Vinagre). — Salvador Sánchez (Frascuero). — Benito Garrido (Villaviciosa).

1866

Salvador Sánchez (Frascuero). — Vicente Méndez (el Pescadero). — Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Jacinto Machío.

1867

Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Salvador Sánchez (Frascuero). — Gregorio López Calderón. — Victoriano Alcón (el Cabo). — Vicente Méndez (el Pescadero). — Manuel Jimeno. — Miguel Ballart (el Catalán). — Estéban Argüelles (Armillá). — Vicente García (Villaverde). — Gerardo Caballero.

1868

Antonio Luque (Cúchares de Córdoba). — Gerardo Caballero. — Estéban Argüelles (Armillá). — Mendivil. — Vicente Méndez (el Pescadero).

1869

Estéban Argüelles (Armillá). — Andrés Fontela. — Vicente Méndez (el Pescadero). — Angel Fernández (Valdemoro). — Pedro Capón. — Manuel Caro. — Miguel Baltar. — José Machío.

1870

Antonio Fernández. — Antonio Díaz (Labi). — Angel Fernández (Valdemoro). — Pedro Capón. — Gregorio López Calderón. — Manuel Caro. — Vicente García (Villaverde).

1871

Vicente García (Villaverde). — Angel Fernández (Valdemoro). — Manuel Caro. — José Sánchez Laborda. — José Machío.

1872

Andrés Fontela. — Manuel Jimeno (el Desgalichao). — Vicente García (Villaverde). — José Machío. — José Feijóo. — Angel Fernández (Valdemoro). — Juan León (el Mestizo).

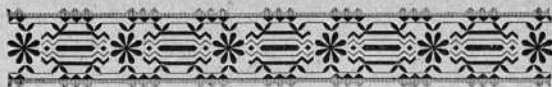
1873

Juan León (el Mestizo). — José Feijóo. — Angel Pastor. — Angel Fernández (Valdemoro). — Miguel Ballart (el Catalán). — Victoriano Recatero (el Regaterillo). — Fernando Gómez (Gallito chico). — José Sánchez Laborda. — Vicente Méndez (el Pescadero).

1874

Angel Pastor. — Victoriano Recatero (el Regaterillo). — José Giráldez (Jaqueta). — Felipe García.





NÚMERO 10



CARTA PREPARATORIA,

QUE JUNTAMENTE CON EL BORRADOR del Cartél, para publicar los Juegos de Novillos, se puso á la Cenfura publica, por espacio de 14 horas, en Casa del Conde de la Cueva, proponiendo la idéa, y fundamentos sobre que se hizo el Cartél; y unánimes las Votos, quedó éste aprobado, y se procedió á su Impresion con las Licencias necesarias.

La Carta decia afsi:

SEÑORES.

DON JAYME DE VIANA, Alferéz: á fus Compañeros, y Buenos-Amigos del Tercer Batallón de Reales Guardias Españolas de Infanteria.

Qualquiera que intenta hacer una Funcion publica, es movido del objeto digno de la Empresa.

Los Antiguos de las Naciones cultas, que dominaron á otras muchas, dieron egemplos, que firven en el dia de eftimulo á quafi todas las Dominantes de la Europa. Los Griegos, y Romanos, Maef-tros infignes en Monumentos, y Publicas Diverfiones, feñalaron Sitios, y levantaron funtuosos Edificios proporcionados á los diferentes fines; afi nos lo enfeñan, fin apartarnos á las otras Provincias de nueftra amada Patria, á las Ciudades de la Sabia Grecia, ni de la fertil Italia, los Fragmentos que muchas veces vemos en efta Ciudad, del Circo para la Carrera, que empieza defde la Bajada del Quartél del Rey; termina en el Convento de Padres Dominicicos por el coftado opuefto, y daba el frente principal al gran Palacio del Emperador Conftantino acia la parte del Medio dia; y las ruinas tambien del otro Circo, que fervia para las Luchas de los Gladiadores, y de las Fieras; y fe confervan cerca del Convento de los Padres Trinitarios.

Huyendò, pues, de las defgracias, que eran comunes en los Juegos Publicos de los Antiguos; en los nueftros fe lidiarán Novillos, que divertirán al Concurfo, fin el riefgo, que podria caufar la fiereza de los Toros.

Para apoyar mi penfamiento, pudiera traer aqui, fin grande dificultad, alguna Erudicion hiftorica de los muchos, que con plaufibles motivos ofrecieron *Juegos Publicos*; pero la infruccion de mis amados Compañeros la haria viciofa, por no necefaria; y folo diré á mi intento; Que habiendo de dar causal al afunto, ninguna hallé mas veridica, mas jufta, ni mas propia, que la de felicitar á nueftros Soldados por la deftreza, con que manejaron las armas: para que nueftro agradecimiento los eftimule á que fiempre fean los mifmos, que hafta el prefente dia, fus

esfuerzos; y corresponder de este modo á las repetidas Gracias, que lográmos de nuestro Benignísimo Soberano el Señor Don Carlos Tercero el *Grande*.

Hacense estos Juegos con nuestro voluntario dinero; y quitase así, todo motivo de enfangrentarse la ponzoñosa envidia, ó las finiestras voluntades en nuestras sinceras intenciones.

Y ultimamente Viana, el menor de los Compañeros, espera con buen animo las correcciones del Cartel, sin pedir aplaúfo. VAL.

Tarragona 1. de Junio de 1769.





CON PERMISO, Y BAJO EL AUSPICIO DEL EXCELENTISIMO

Sr. Governador Marqués de Mena-hermofa, que presidirá los Juegos.

AVISO.

LOS Oficiales, y Cadetes de la Tercera Division de la Legion Primera Hispana, ó del Tercer Batallón de Reales Guardias Españolas de Infanteria, con proprio, y voluntario Peculio, en obsequio de sus amados Comilitones, por la destreza, con que en esta Primavera manejaron las Armas en lo Egercicios de la Militar Escuela, determinaron hacer, no lejos de los Circos de esta Noble, y Antiquissima Ciudad, JUEGOS PUBLICOS, para divertir sus Espiritus Marciales, sin la crueldad de los Gladiadores, ni confusion de los Carros corredores, que usaron los Antiguos, variamente, en tan arruinados, y memorables Edificios.

A este fin fueron señalados los días 12 y 14 de este presente Mes, para celebrarlos con dos Juegos de Novillos de Tortosa de las acreditadas Toradas de *Jordán*, que faldrán con divisa verde; y de *Benét*, con divisa blanca; y se levantó un Edificio octagono, ó Plaza de Toros de madera, con las medidas correspondientes, paraque los Cavalleros Toreros egecuten todo genero de fuertes, y para la comodidad, también, del fuerte, y belicofa concurso.

La Vispera de los Juegos estarán abiertas, por la tarde, las Puertas de la Plaza, y el Ganado pastará en sus inmediaciones.

En los días señalados á las 9 de la mañana se hará el Encierro en publico, como se egecuta en Madrid; y concluido, se capearán dos Novillos.

Por la tarde, á las quatro, y media faldrán á picar de Vara larga á les tres primeros Novillos los *Segundos Tenientes* Don Joseph de Balgornera, y Don Rodrigo de Llano Ponte, vestidos con Jaquetilla, y Sombrero á la chamberga; y concluidas sus fuertes, pondrán Banderillas las Quadrillas de á pie de los Señores

PRIMERA QUADRILLA.

Don Domingo de Borja: *Segundo Teniente de Granderos, y Director de esta Quadrilla.*

Don Vicente Villalta.....} *Alfereces.*

Don Pascual de Cardenas..}

Don Francisco de Cardenas.} *Cadetes.*

Don Santiago Baltamante.}

Luis Gonzalez *Cabo de Esquadra de la Compañía de Río Eстрада.*

Los Vestidos son de Tafetanes: Chupas, y Calzones de color verde: Chalecos, y Capas de color de rosa; y Sombrero blanco á la Malagueña.

Don Leopoldo Gregorio, *Segundo Teniente*, dará con ligereza las Panderillas; y los *Cadetes* Don Erancisco Armengól, y Don Raphael Crespo, vestidos de Alguaciles á la Española, comunicarán las ordenes de S. E. á las Quadrillas.

Al *Quarto*, y *Quinto* Novillos lidiarán alternativamente las dos Quadrillas; y el *Sexto* se ofrece á los Aficionados.

Antes de salir el *Quarto* Novillo se pondrá, atada de un palo en medio de la Plaza, una *Mona*; paraque con ridiculos movimientos represente el *Miedo*, y divierta con la novedad á los invictos Varones.

Tarragona, y Junio del año de 1769.

(Impreso con las licencias necesarias por JOSEPH BARBER.)

SEGUNDA QUADRILLA.

El Conde de la Cueva: *Primer Teniente graduado, y 2do. Ayudante, y Director de esta Quadrilla.*

Don Joseph de Landa: *Primer Teniente.*

Don Juan de Codedico: *Alferez, y Ayudante Dragón.*

Don Andrés de Lefo.....} *Cadetes.*

Don Juan de Mencos.....}

Joseph Lafuente: *Granadero de Orense.*

Los Divisivos son: Chupas, y Calzones de color de caña; Chalecos, y Capas azules; y Sombreros blancos á la Andalza.



NÚMERO 11

LAS FIESTAS DE LAS CALDERAS

A D. PASCUAL MILLÁN.

En Madrid.

Mi buen amigo: Me pide usted, para el libro que con el título de *Los NOVILLOS*, proyecta publicar, algunos datos acerca de lo que fueron y lo que son las tradicionales fiestas de Soria, y cumplo gustoso el encargo, remitiéndole estos apuntes acerca del pasado y el presente de los festejos que la Muy Noble y Muy Leal, como dice el escudo, y muy pobre y muy olvidada, como yo digo, ciudad de Soria, dedica á la Madre de Dios con el nombre de *Fiestas de las Calderas*.

Si mis apuntes no satisfacen su curiosidad, culpa será de mi torpeza, porque bien sabe Dios que pongo mis cinco sentidos en cumplir *bien y fielmente* el encargo recibido, pues aparte la satisfacción que me ocasiona ser á usted útil, sospecho que cumpliéndolo se ha de ocupar la gente, aunque no sea más que por lo que al libro de usted se refiere, de este viejo poblachón de Castilla, por el que yo siento un cariño análogo al que los padres tienen á los más feos de sus hijos, queriendo compensar con sus caricias y ternuras los pocos favores que recibieran de la naturaleza.

Y dicho esto á modo de exordio, vamos á lo que han sido y son las *Fiestas de Santa María*, como las llamaba D. Alfonso el Sabio, en el título XXI del fuero que concedió á la ciudad de Soria.

*
*
*

Sólo por esta cita puede comprenderse su antigüedad, pues el fuero de D. Alfonso es del año 1256, y ya entónces se celebraban de antiguo aquellas fiestas, y el fuero ordena que se consideren como feriados los días en que tenían lugar.

Pero tal es el empeño que las gentes tienen á remontarse, cuando de buscar el origen de nuestras fiestas tradicionales se trata, que hay quien lo funda nada menos que en la conversión de Recaredo y expulsión de la heregía arriana. Para ello, sin duda, encuentran como base la índole caritativa en estas fiestas y el espíritu del cristianismo. Más conforme estoy yo con un peritísimo escritor soriano, muy allegado á mí por cierto, D. Lorenzo Aguirre, el cual dice, hablando del origen de las fiestas de las Calderas:

«Las costumbres guerreras de nuestros mayores dan motivo para aceptar la idea de que se establecieron para celebrar las victorias obtenidas. En su forma se asimilaron desde el principio á la división administrativa de la ciudad tomando parte las 16 cuadrillas ó colaciones que todavía subsisten para este fin.»

En efecto, aun sin salir de nuestra provincia, ahí está el histórico castillo de Gormaz con sus gloriosas tradiciones; ahí está ese admirable Calatañazor, tumba de la fortuna del gran caudillo de Hiesem II que á través de los siglos conserva todo el aspecto de un pueblo de la Edad Media, inexpugnable, dados los medios guerreros de aquel tiempo. ¡Quién sabe si en alguno de aquellos combates invocarían los sorianos la intercesión de Santa María del Mercado para salir airosos, y celebrarían estas fiestas para honrarla, solemnizando al mismo tiempo la victoria alcanzada por sus armas!

Lo indudable es que en 1256 ya existían, y aun existían en forma que obligaron al concejo á reprimir algunos excesos, y más tarde, el año 1536, á dictar ordenanzas, reglamentándolas, á la Emperatriz doña Isabel, gobernadora del reino en ausencia de su esposo D. Carlos I de España y V de Alemania.

De estas ordenanzas y de un antiguo manuscrito que en poder de un sacerdote de Soria existe, puede deducirse la manera como se celebraban las fiestas en la antigüedad, advirtiéndose que tanto en unas como en otras se atacan tan continuados jolgorios, calificándolos el último «de rito gentilicio, porque cuatro días andan los de Soria como gente sin seso, é aunque los Prelados an querido desterrarlas de la dicha Ciudad, como mal abuso, no an sido poderosos para ello.»

Lo cierto es que ya entonces, como hoy, tenía cada cuadrilla un jurado, especie de alcalde de barrio, con alguna autoridad entonces, el cual viene obligado á asalariar una gaita y un tambor, continuo machaqueo de los vecinos mientras las funciones duran.

Cada cuadrilla compra un toro en el vecino monte de Valonsadero, el cual corrían antiguamente por las calles de la colación durante todo el día del viernes siguiente á San Juan y la mañana del sábado. Por la tarde llevaban la imagen del santo patrón de la cuadrilla al portal de la casa del jurado, y festejándole dábanse mozos y mozas gran atracón de bailoteo hasta que rayaba el día del domingo, en el que (y aquí copio el antiguo manuscrito):

«Los sacadores de damas andan por las casas de cada quadrilla sacando á las mozas é juntas todas las de cada quadrilla bajan al campo de la otra parte del Duero é hacen muchas guirnaldas de flores é yerbas, é van á la hermita de San Joan que está en el dicho campo donde oyen misa, é ofrecen las guirnaldas, é vuelven á casa de la mayordoma donde les dan de almorzar, é vuelven á sus casas hasta que se hace ora de la procesion.»

«El dicho dia Domingo por la mañana los toros que corrieron el viernes é sábado é los mataron, los cuecen en el dicho campo de San Francisco en unas grandes calderas cada quadrilla en sus puestos que tienen señalados oficiales nombrados para estos é otros ministerios, é ponen algunos toldos é hacen sombras donde solian almorzar las mugeres casadas é sus maridos é familias.»

«Dicho dia Domingo á las diez de la mañana van en procesion desde la iglesia Colegial de Santo Pedro dignidades, calbidos, justicia é cada quadrilla con su santo por sus antiguedades: las gaitas tambien é

demás instrumentos, é las mozas que han subido de Santo Joan de Duero: é delante de cada santo lleva un buen mozo un Arguijuelo muy galano é lleva entre las ramas algunas tortas é rosquillas zafranadas é alguna fruta; é llega la procesion al monasterio de Ntra. Señora del Mercado donde está un monje benito, revesti lo é hecha agua bendita, é le ofrecen la ofrenda que lleva cada Santo, é entran dentro de la iglesia é aguardan hasta que por campana tañida, se dá señal para dar la caridad de pan é vino é carne é caldo de toros é novillos á pobres é á ricos, forasteros é de la ciudad: con lo cual se vuelven con las insinias é las dejan en sus templos é comen todas las mugeres juntas de cada cuadrilla sin sus maridos. La tarde se gasta en bayles, juegos, fiestas é regocijos.»

«El lunes siguiente la gente mas comun é ordinaria de algunas cuadrillas, por la mañana, sacan los guardadamas á las mugeres casadas por que acompañen á su mayordoma é bajan é Duero cogidas de las manos de cinco en cinco é de seis en seis, delante las guardadamas é gaita é tamboril é bien compuestas é arreadas entran en la iglesia de Santo Joan junto á Duero, oyen misa, é despues en las riberas del rio almuerzan é baylan é hacen sus guirnaldas de flores é rosas é van subiendo con mucho regocijo é roido de acompañamiento de arcabuceros é píqueros disparando los arcabuces é otros tañendo instrumentos cada cuadrilla fasta casa de la mayordoma donde la dejan, con lo que cada uno pone se van á cenar juntos con lo cual se dá fin á las dichas fiestas, habiendo andado quatro dias con notable roido que parece no hay gente con juicio en toda la ciudad el dicho tiempo.»

Tales venían á ser, poco más ó menos, las fiestas

de Soria desde el siglo XIII, primer momento en que de ellas tenemos noticia exacta, hasta el siglo XVI, precediendo siempre á su celebración la obligada consulta del jurado al vecindario acerca de si se habian de celebrar ó no, pues es de advertir que en las épocas calamitosas de estrecheces, guerras ó pestes la Ciudad suprimía toda clase de festejos.

*
* *

El tiempo, que anda siempre dando papirotazos á todo lo que encuentra, no ha podido matar el carácter que de antiguo tenían las fiestas de la Madre de Dios, aunque no ha dejado de hacer con ellas alguna de las suyas.

La primer reforma que se introdujo, allá á mediados del siglo XVIII, fué la de que los 16 toros se corrieran en la Plaza Mayor entonces, y después Plaza de la Constitución, que cerraban con tablados preparados al efecto, y que guardaban una vez terminada la función. Entonces debió nacer con todo el esplendor que hoy tiene la mañana de *la saca*, que más adelante describiré, y en la que grandes y chicos, hombres y mujeres, van en alegre carabana á la vecina dehesa de Valansadero en busca del ganado que ha de correrse y *sacrificarse* (la frase encaja aquí perfectamente) los días del viernes y el sábado siguientes á San Juan.

Más adelante, en 1853, Soria, que no tenía plaza de mercado, se decidió á construir una plaza de toros, y en 1854 dejaron de correrse los toros en la Plaza Mayor y se inauguró el circo taurino, construído por suscripción en el vecindario, precisamente en el solar que ocupó un convento de frailes de San Be-

nito, y en las inmediaciones de los corrales en los que se enmaromaban las reses el siglo XIII.

Olvidóse también con el tiempo aquella famosa costumbre de celebrar la noche de San Juan, que tan admirablemente describe el ilustre poeta, gloria de las letras españolas, D. Juan Eugenio Hartzembusch en su *Bachiller Mendarias*, cuya escena se desarrolla en esta ciudad, noche en que las doncellas sorianas, vestidas con blancos ropajes y destrenzado el cabello, esperaban con un pie metido en un barreño lleno de agua á que sonara en la calle el nombre del que había de ser su esposo. Hoy aquella costumbre se ha cambiado por la de ir á las orillas del Duero á *ver salir el sol* y trasegar desde la bota al estómago buenos tragos de vino, castañeteando los dientes de gusto.

Antes dije que el tiempo fué el que dió al traste con algunos de los festejos; pero ahora añadiré que los obispos de Osma han sido los mayores reformadores de nuestras fiestas, á las que no miraban con buenos ojos desde fecha muy remota. Así, al menos, consta en el ya citado manuscrito.

Los obispos de Osma suprimieron los bailes en los portales de los *jurados*, en los que ocupaba preferente lugar (á los portales me refiero) la imagen del Santo Patrón de la Cuadrilla, testigo las más de las veces de escenas no muy edificantes, si bien algo disculpables por la juventud de los bailarines, la tibia atmósfera del mes de Junio, cargada de dulces voluptuosidades, y las visitas, frecuentísimas en tales días, al jarro del peleón.

Más tarde, allá por el año 1886, suprimiósese la procesión del domingo de Calderas, en la que las *mozas de cuadrilla* llevaban los santos á hombros. Por cierto que la tal reforma fué recibida con poco agrado

por algunos decididos partidarios de los *usos y costumbres*.

Y puesto que ya he dicho cómo las fiestas se celebraban antiguamente y las reformas que con el tiempo han sufrido, allá va una ligera reseña de cómo en la actualidad se celebran.

*
* *

Han dado en decir las gentes que las fiestas comienzan el jueves siguiente á San Juan, día en que se va *al monte* á recoger el ganado que se ha de lidiar; pero no es menuda la diversión que traen el miércoles los preparativos del almuerzo, por una parte, y la exposición de jamelgos tísicos por otra, en la plaza de Herradores, punto de reunión de alquiladores y caballistas.

El aspecto de la plaza de Herradores en la tarde del miércoles no puede ser más pintoresco y animado: los alquiladores y los dueños de los caballos, el vocear de los *que tratan*, las carreras del que prueba el genio, inofensivo siempre, de algún cuártago que saca fuerzas de flaqueza para extender sus cuatro remos, como si quisiera dar una carrera: aquel conjunto apretado de hombres que chillan, de caballos que relinchan, de pacíficos y sesudos pollinos que esperan con resignada calma la mano que los ha de sacar de su quietismo, es digno prólogo de la fiesta del jueves.

El jueves, el día más agradable de los de las fiestas, salen á la calle coches que no se vuelven á ver en todo el año; el que tiene un birlocho, una caja con ruedas, algo que pueda conducir á tres ó cuatro personas, engancha un arre, sea como sea, y latigazo

va y grito viene, confundido entre el polvo de la carretera que levanta la turba de jinetes, allá va, camino del monte, á traer su toro.

Es tal el entusiasmo que *la saca* despierta, que, como dijo un poeta soriano

...se pasaría al moro
la mañana de la saca
el que en una mala jaca
no fuera á traer su toro.

En el monte la gente forma alegres corrillos, los jinetes recorren la vega juntando el ganado, y los que no han logrado alquilar un caballo miran desde las peñas las carreras de los improvisados vaqueros, ó bailan con lindas muchachas al son de la música ó de las dulzainas del país.

Recogido el ganado, después de no poco galopar por la dehesa, tiéndense los manteles bajo las ramas de un árbol, á la sombra de una peña, allí donde se encuentra algo que pueda evitar los rayos del sol, y á despachar el almuerzo con el apetito que despiertan el airecillo de la mañana y los aromáticos effluvios del campo.

Después de almorzar forman los jinetes extensa media luna, cuyo centro ocupan los bichos; se enganchan los caballos á los carruajes, y vuelta á Soria, entre gritos y canciones, chasquidos de látigo y tintineo de cascabeles.

Cuando toda aquella turba invade la población, en ventanas ó balcones están esperando los que no han tenido la suerte de ir á la *la saca*, y quienes al presenciarse el desfile unen su voz á la de los expedicionarios, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡*Viva el Jurado!*

Los 16 toros encerrados el jueves por la mañana se corren por la tarde, *como prueba*, y el viernes vuelven á correrlos dos veces, por la mañana y por la tarde, con gran contento y algazara de un público inmenso, que llena la plaza de bote en bote; hay que advertir que la entrada es gratuita, y sólo se pagan las localidades, por mejor decir, los palcos.

Cuatro desventurados novilleros, de lo peorcito de la clase, alternan con los mozos del pueblo en la lidia de las reses, y adornan con banderillas á los pobres bichos, que se pasan el día en el chiquero á rígurosa dieta. Los novilleros cobran una insignificancia por su *trabajo*, y acontece alguna vez que tropiezan con un toro hecho y derecho, cuando creían háberselas con burros, dando el susto de los lidiadores ocasión á lances grotescos unas veces y tristes otras.

No me había acordado de consignar que mientras la lidia de cada toro menean la gaita y el tambor de la cuadrilla á que pertenece, con gran contentamiento y algazara de mozos y mozas, los cuales bailan en la punta de un palo *el cachirulo* de la cuadrilla hecho con sus propias manos.

*
* *

En las primeras horas de la mañana del sábado, llamado *agés ó de los agés*, los toros que se han corrido en la plaza los dos días anteriores, y á los que han banderilleado y fogueado el viernes por mañana y tarde, salen á correr las calles de la ciudad, sujetos con maromas, de las que tiran los mozos de cuadrilla. Claro es que los pobres animales, cansados, mal comidos, casi sedientos y con el cuerpo lleno de heridas, no pueden dar mucho juego, y que con gran dificultad arremeten alguna vez con algún *aficionado*,

en el que quieren vengar los dolores que con tan prolongado martirio les causaron.

A las ocho de la mañana se compadecen las gentes de las pobres reses y les dan muerte, en el Matadero unas veces, en medio de la calle otras, y hasta en el portal del jurado algunas.

Después se reparte *la tajada* á cada vecino, y lo que sobra del toro se guisa en una gran caldera, acompañado de gallinas, huevos duros, jamón y chorizos, formándose una olla podrida no poco sabrosa.

Por la tarde cada cuadrilla celebra el *agés* ó subasta de los despojos del toro, reuniéndose los vecinos á dar buenos empujones al jarro del mosto.

El Ayuntamiento ha introducido una novedad, en sustitución de los antiguos bailes en los portales de los jurados: una verbena en el paseo llamado *Dehesa de San Andrés*, que iluminan con multitud de farolillos de colores, y al que acuden la mayor parte de los vecinos, así como las músicas de la población y las dulzainas de las cuadrillas. Esta fiesta suele resultar preciosa y animadísima, y, á pesar de ser nueva, no sale del marco de sencillez primitiva y casi campesina de las demás.

*
* *

El domingo bajan muy de mañana las cuadrillas á la Dehesa de San Andrés, presididas por su jurado, acompañadas de sus músicas, y llevando entre varios mozos una enorme caldera, adornada por las mozas con profusión de flores, en la cual va el guiso aderezado la *víspera*.

Se forman las 16 cuadrillas en las tapias del ex-convento de San Francisco, y las autoridades van

probando una por una las calderas, de las que se da después una ración á cada vecino, sin olvidar á los pobres, que, aparte de su especial caldera, están á las sobras de las otras 16.

Para la descripción del lunes, llamado de *bailas*, me atengo al antiguo manuscrito, pues, con escasa diferencia, se conserva lo mismo, excepto el oír misa en la que allí se llama *Ermita de San Juan*, y que hoy son unas ruinas admiración de todos los amantes del arte, que todavía se conocen con el nombre de *San Juan de Duero*.

*
* *

Con esto termino la descripción de las fiestas de Soria, que, como habrá usted visto, tienen un carácter especialísimo, del que nos sería imposible prescindir á los sorianos *pur sang*.

El día en que no se oigan los chillidos de las gaitas, ni las carcajadas efecto del exceso de peleón, ni las protestas de los alquiladores de caballos para *la saca*, ni los lamentos que producen los desafueros de los toros el sábado *agés*, podrá Soria haber entrado en la rueda del progreso, podrá caminar por ella con planta firme y segura; pero tristes y cariacontecidos nos lamentaremos amargamente del placer perdido los acérrimos partidarios de los *usos y costumbres*.

¡Oh fiestas de San Juan! las que guardan en su seno recuerdos dulces de mi infancia, las que conservan un dejo de los primeros pasos de mi juventud. El día en que desaparezcan, ¡cuán hondo pesar habrá en mi alma! ¿Cómo evocar entonces aquellos gratísimos recuerdos? ¿Cómo recordar entonces aquellos alegres tiempos en los que un rayo de sol, el ga-

lope de un caballo ó los acordes de la jota alejaban de mí toda sombra de tristeza?

Pero no: imposible es que se las borre del cielo de nuestro puebló, de este pueblo que se despierta alegre como unas castañuelas la mañana de *la saca*, para arrojarse en el lecho, sudoroso, fatigado, harto de diversión y de jolgorio, al volver de *las bailas* de San Polo.

Son el último baluarte en el que luchan y se defienden las antiguas costumbres; ya no hay *ladrillo de San Lázaro*, ni *vaca de San Crispín*, ni aun *soldadesca con revoloteos de bandera*; sólo quedan ellas como recuerdo alegre de otros días.

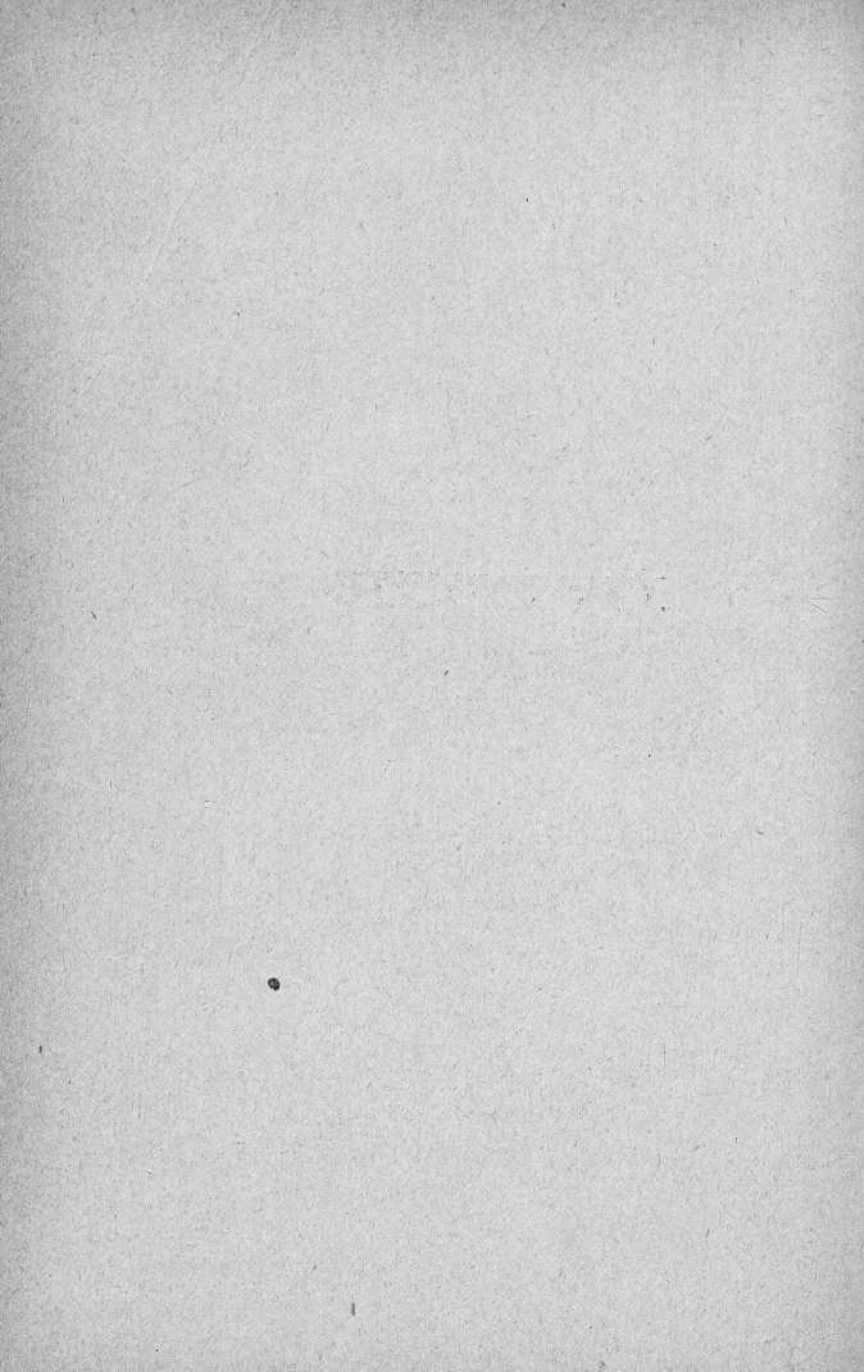
¡Oh fiestas de San Juan! las de las *cuadrillas* y los *jurados*, las de *los agés* y los *cuatros*, las de las *calderas* cubiertas de flores y las animadas *bailas*, yo las bendigo, porque despiertan en mí dulcísimos recuerdos y me hacen gritar, animado de la alegría que respiran, ¡*aún hay patria!* con todos los entusiasmos de la juventud.

Soria 22 de Marzo de 1892.

MARIANO GRANADOS.



ÍNDICE



INDICE

| | <u>Páginas.</u> |
|----------------------|-----------------|
| TOQUE DE CLARÍN..... | 9 |

CAPITULO PRIMERO

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Qué es novillo?—La definición de la Academia.—Comentarios.—Lo que es el toro según el Diccionario de la Lengua.—Nos quedamos á oscuras —La opinión de los ganaderos.—La del público.—Lo que queda por decir..... | 15 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO II

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Confusión entre la historia de los toros y la de los novillos.—En el siglo XIV.— <i>Toros de muerte</i> y <i>toros á vida</i> .—Qué se entendía por función de novillos—Isabel la Católica crea los embolados.—Qué motivó la creación.—Algo sobre el invento..... | 19 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO III

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Los embolados caen en desuso.—Una disposición pontificia.—Felipe II y su pueblo. Vuelven á tomar incremento los novillos embolados.—Curas toreros.—Monjas aficionadas al espectáculo taurino.—Clemente VII y su <i>brebe</i> .—Cortes de Castilla.—Las | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| notas cómicas en las corridas de toros.— Los Borbones.—Nuevo carácter de las fiestas de toros.—Empieza realmente la historia de los novillos..... | 25 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO IV

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Escasez de noticias.—Cómo se anunciaban las primeras novilladas.—El carácter de éstas.—Cuatro corridas de novillos en Aranjuez.—A beneficio de los P. P. Agonizantes.—El boceto de las mojigangas,—Mojigangas, perros, lobos y jabalíes.—Lidia de uno de éstos.—Fuegos.—Un castillo monumental.—Actos de arrojo.—Los antecesores del <i>Gordito</i> .—Cabos de cuadrilla.—Valerosos combatientes..... | 33 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO V

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Con motivo de la exaltación de Carlos IV al trono.—Un bando despótico.—Corridas cultas.—La competencia entre Romero y Costillares.—Creencias erróneas.—Novillos <i>de cuerda</i> .—Banderillas de fuego.—Los toros en el tendido.—Reforma de la Plaza... | 43 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO VI

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Importante reforma en las novilladas.—Un anuncio macorrónico.—Los primeros novillos y los primeros novilleros.—Hasta 1805.—José Bonaparte.—Un expediente para dar corridas.—Real orden sobre la administración y gobierno de la Plaza de Toros.—La subasta de una fonda taberna junto al circo taurino.—La misa de alba y la de dos.—Novilladas gratis.—El hambre en Madrid.—Un sorteo de aguinaldos.—Desde la venida del <i>Deseado</i> ... | 51 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

CAPITULO VII

- 1814.—Sobre gustos.—El preámbulo de un cartel.—Mocetes lidiadores.—Para los *po-brecitos enfermos*.—1815.—*Sentimientos* en las novilladas.—Una nota de precios.—La organización de las fiestas de novillos.—Una *osa* lidiada por perros.—1816.—Sigue la monotonía.—Los agasajos.—Venados y zorros.—El *Dios Momo*.—El público se aburre... .. 61

CAPITULO VIII

- 1817.—Dos picadores sobre un caballo.—El enano Merino.—Una poesía macarrónica.—Juego del Estradillo.—*Don Quijote* en acción.—*El gorrino y los cencerros*.—Una nota de los carteles... .. 67

CAPITULO IX

- 1818.—*Indios* negros.—Un parte facultativo.—Carro triunfal tirado por un novillo.—Saltos.—Guirnaldas en los rehiletos. Bandoleros inofensivos.—La política en danza.—Otros bandoleros que obtienen aplausos.—José Colomina.—Un *juguete* estúpido.—Rejoneadoras anunciadas.—Por la muerte de una reina.—Para concluir... .. 73

CAPITULO X

- 1820.—Un poco de política.—Hay funciones de toros.—El cartel de una novillada.—Solicitudes para trabajar en la Plaza.—El picador Joaquín Lozano.—Lo que hizo en la fiesta dada á beneficio de una archicofradía.—Un estado de valores... .. 81

CAPITULO XI

- 1822.—Lucha de toros y competencia de vaqueros.—Los ministros, las Cortes y el pueblo.—Una *lid jocosa* que entusiasma al público.—Gigantones picadores y cabezudos banderilleros. Cangrejos marinos y aguiluchos.—La aventura de los molinos de viento.—Avanzada de toreras.—Un *dies-tro* que hace el oso..... 91

CAPITULO XII

- 1823.—La intervención extranjera.—El populacho.—Una paliza.—*Victimas inmoladas*.—Adulaciones y bajezas.—El anuncio para dos novilladas.—Billetes en francés.—Nada nuevo.—Antes de la intervención.—*El tambor mágico*.—Sultanes y sultanas.—Los diseños de las piezas de pólvora..... 97

CAPITULO XIII

- De 1830 á 1836.—La Escuela de Tauromaquia de Sevilla—Sátira ingeniosa.—Minuta para el gobierno interior de la Escuela.—Cuatro artículos copiados al azar.—Lo que sigue á la minuta.—El hombre mono y las mujeres toreras.—De orden de la Reina.—Mr. Avrillon. Montes y *La Pata de Cabra*.—Francisco Sevilla matador.—En la montaña y en la corte.—Dos corridas con fines patrióticos.—Una real orden..... 103

CAPITULO XIV

- 1836 y 1837.—Cuadrillas de toreras.—El sedimento de una lucha brutal.—Sin pudor.—Magdalena García y Mariana Duro.—Tres García y una Resiando.—La Martina.—

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Aumenta el número de lidiadoras.—Rosa Inard.— <i>Haberes</i> .—Nuevas banderilleras.—Francisca Coloma.—Un compromiso serio.—Corridas patrióticas.—El moro Mojataz.—Más datos..... | 113 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XV

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1838.—Una Dulcinea que cobra.—Las primeras figuras del espectáculo.—Martina García, maestra y matadora.— <i>El doctor y la enferma</i> .—Partidas de una nómina.—El cartel de la 20. ^a corrida.—Un alias naturalista que pasa <i>naturalmente</i> .—El nombre de una reina y el alias de un torero.—1839.—Siguen las lidiadoras sus proezas.—Francisca Coloma matadora de embolados.—Trajes adecuados.—Algo de toros.—Contratos.—Las lidiadoras pierden en importancia.—Un rato á carlistas.—Últimas novilladas del año..... | 121 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XVI

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Nuevo carácter de las funciones de novillos.—La literatura y las novilladas.— <i>La Redoma Encantada</i> .—Un contrato curioso.—Los ensayos.— <i>La toma del castillo de Argel</i> .—Detalles y comentarios.—Funciones patrióticas.—El monumento al duque de la Victoria... | 131 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XVII

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1841.— <i>Los contrabandistas en Sierra Morena</i> .—Descripción de la <i>escena</i> .—Lo que costó.—Un domador, su hija y algunas fieras.—Una función de fuegos artificiales que tiene novedad.—El himno de Riego.—La alterativa de Redondo. | 141 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XVIII

- 1842.—Escena de «Vulcano y los cíclopes» en *La Pata de Cabra*.—Su éxito.—Cómo la describe el cartel.—Mascarada pública.—La entrada á las funciones, por aquel tiempo.—Los primeros billetes.—Un cobrador que irregulariza.—Jueces especiales.—Una sentencia *sui generis*.—El fuero taurino.—*Las lavanderas del Manzanares*.—No hay corridas.—Títeres y novillos..... 147

CAPITULO XIX

- 1843.—La mayoría de edad de Isabel II.—El absurdo monárquico.—Novillada gratuita por cuenta del Municipio.—Los más pobres.—Disparos poéticos.—1844.—*Los toberos gallegos*.—*Arrieros y vendedores en la plazuela de la Cebada*.—*Una fiesta en la Virgen del Puerto*.—Rifas.—Matadores de reserva..... 155

CAPITULO XX

- 1845.—Las *varoniles* aficionadas como incidente cómico.—*Las bodas de Camacho*.—Vino y comidas.—Ajustes en junto.—Jamones y dinero.—*El sultán y las odaliscas*.—*Pizarro y la conquista del Perú*.—*Los herreros de la Bisbal*.—*Los esquiladores y masoberas en el Maestrazgo*.—Nota cómica.—*A priori*.—Funciones reales por el casamiento de Isabel II..... 161

CAPITULO XXI

- 1847.—Ladrones en cuadrilla.—Unos párrafos de Víctor Hugo.—*La venta de Mal-abrigo, ó el robo de una diligencia*.—Vedia (el Guan-

tero).—José Tapia. *El Trueno*.—Matadores de novillos.—*Una corrida en el infierno*.—*El Corsario*. *Una tarde de simulacro*.—*La boda de la tía Pluma*.—*Un día de fiesta en las inmediaciones de Cádiz*.—Un debutante.. 169

CAPITULO XXII

1849.—*Una corrida de toros en el infierno, ó el hombre toro*.—*El caballero de los Espejos*.—Gladiadores romanos.—Dos pantomimas por función.—*Los gallegos toreros*.—Suertes difíciles. *Una función que en lo antiguo se verificó en Sevilla*.—La Gitana cantarina.—Su ajuste.—*Los estudiantes toreros*.—*Los molineros*.—*Un campamento de beduinos*.—División de plaza y otros espectáculos.—El toro *Caramelo*.—*El corazón de un bandido*.—*Un congreso de gitanos*.—Una función escogida.—Las comparsas.—Fuegos en competencia..... 175

CAPITULO XXIII

1851.—*Una boda de dos viejos*.—*Escenas de Chamberí*.—*Pegadores madrileños*.—Zarzuelas y mojigangas.—*Jugar con fuego*.—*El tío Caniyitas*.—Ascensiones.—Varios alicientes.—*Cúchares novillero*—Embolados á discreción.—Novillos y toros.—De 1852 á 1855. 185

CAPITULO XXIV

1856.—Marea que baja.—Picadores en mulas.—*El tío Caniyitas en la feria de Sevilla*.—*Los polvos de la madre Celestina*.—Mayorales novilleros.—1857.—*Antoñeja*. *La molinera ó los tres novios burlados*.—*La toma de Malakoff*.—Para celebrar un regio natalicio.—*La toma de la fortaleza de Delhy*.—

- 1858.—Las comparsas bailarinas.—El barco colgado.—1859.—*Jorobados y panzudos*.—*Butibambas y butibarrenas*.—*Una zambra y un bautizo de gitanos*.—La guerra de África.—*Moros y cristianos*.—Novilleros que se batan. 198

CAPITULO XXV

- 1860.—La toma de Tetuán.—Entusiasmo de los madrileños.—*Batalla del campamento*.—El andarín Jenaro. Novilleros en aquellos últimos años.—1861, 62 y 63.—Sigue el descenso.—La nota personal.—La suerte de banderillas en silla. *El Gordito*.—Herráiz.—Fontela.—Competencias. *Las bodas de tres viejos*.—El banderillero Rafael Molina.—Una figura que surge en las novilladas. 203

CAPITULO XXVI

- Salvador Sánchez (*Frascuelo*).—Por qué debe considerársele madrileño.—Su escuela práctica.—Cuándo mató embolados en las mojjangas.—*Los toneleros*.—*La tía Marizapalos*.—*Frascuelo* diablo.—*Eunucos y odaliscas*.—*Los zapateros*.—*Los indios*. Un espada de embolados que mata recibiendo.—*El robo de los arrieros*. Entre los banderilleros.—Salvador quebrando en silla.—Su debut como matador de toros de puntas en las novilladas.—De espada á banderillero.—La corrida del 27 de Octubre de 1867.—Un trono que vacila. El miedo de una reina.—Un oficio del marqués de Novaliches.—El príncipe de Asturias.—El rey y el torero 213

CAPITULO XXVII

- El estímulo entre los *capitalistas*.—Entradas á ocho cuartos.—Solicitudes para figurar en

las comparsas.—Pegadores portugueses.—
 María Rosa Carmona. Carteles ilustrados
 y *versificados*.—Mojigangas nuevas que no
 lo son en realidad.—*Los estudiantes de la*
Tuna.—Vuelta á lo conocido.—Exceso de
 personal.—A beneficio de Calderón (*Capí-
 ta*).—Lucha de un tigre marino con un toro
 y varios perros.—*El sitio de Zaragoza*.—Un
 borrico que lucha con un torete.—El 29 de
 Septiembre de 1868..... 225

CAPITULO XXVIII

La revolución de Septiembre de 1868.—Sensa-
 tez del pueblo de Madrid.—Un artículo de
El Mengue.—Comentarios.—La nota caba-
 lleresca al lado del espectáculo nacional.—
 Por qué en las novilladas no se acudió á
 ridiculizar á los vencidos.—La política en
 las mojigangas.—Contraste entre la plebe
 y los *políticos*.—Algunos versos muy con-
 cidos.—Los que doblan la cerviz y los que
 no transigen 233

CAPITULO XXIX

Desde 1868 á la inauguración de la nueva
 Plaza.—El último esfuerzo.—Resumen del
 espectáculo.—Los carlistas y las novilleras.
 —La señora Bericoechea.—El elefante Pi-
 zarro.—Cuadrillas femeninas.—Mojigangas
 políticas.—*La derrota de los facciosos en los*
campos de la Mancha.—*El niño Terso con sus*
generales.—*La fuga del niño Terso*.—*La de-
 fensa de las Tunas*.—Mojigangas histórico-
 religiosas.—*La degollación de los inocentes*.
 —*La llegada de los Reyes Magos*.—*Pepe*
Hillo, *Robinson* y otras mojigangas de esta
 índole.—Las italianas.—*Españolas toreras*.
 —Todo inútil.—La última novillada en la
 Plaza Vieja.—Una institución que desapa-

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| rece.—El retrato de un toro.—Lo que son hoy las novilladas.—Lo que debe suprimirse.—Novilleros..... | 243 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XXX

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Los juegos de novillos y las becerradas.—Una fiesta celebrada en Tarragona en 1769.—Otra en Carabanchel en 1751.—Quintillas picarescas.—Lidiadores de becerros que luego figuran en la historia política de España.—Sociedades taurinas.—En los Campos Elíseos.—Algunas becerradas notables.—La plaza del puente de Vallecas.— <i>La Fragosa</i> | 259 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CAPITULO XXXI

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Al fin de la jornada.—Fiestas que desaparecieron.—Lo que hoy queda.—Los mártires de las novilladas.—Las fiestas de Soria.—Su carácter.—Un artículo de Mariano Granados.—Recuerdo á Soria.—En defensa de las costumbres..... | 269 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

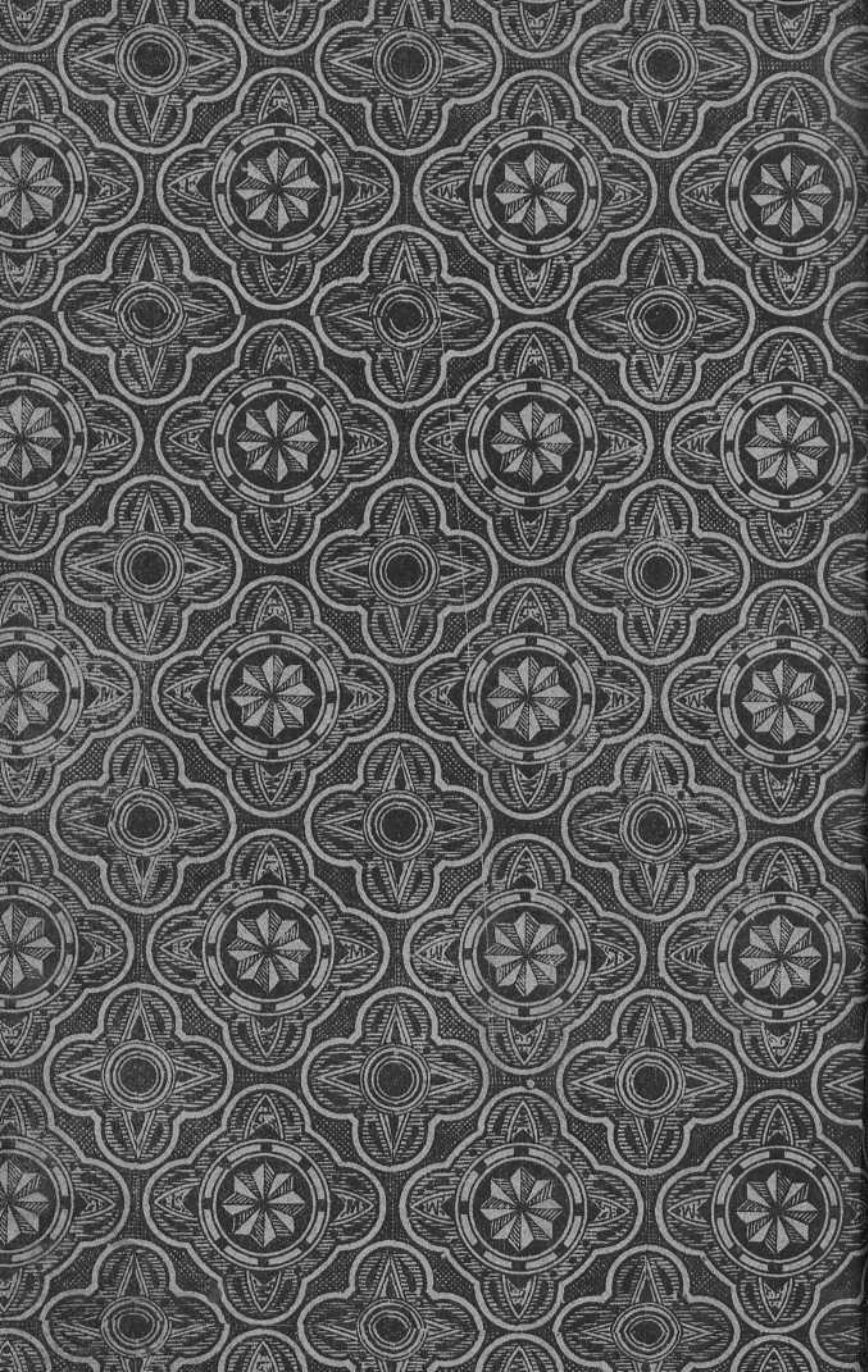
APÉNDICES

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| NÚMERO 1.—Anónimo.—Relacion de las fiestas que la Universidad de Salamanca hizo á los casamientos de sus Magestades Catholicas y Christianissimas..... | 279 |
| NÚMERO 2.—Un bando en 1789..... | 283 |
| NÚMERO 3.—Lista de los lidiadores que tomaron parte en la corrida verificada en 1789 con motivo de la exaltación al trono, de Carlos IV..... | 287 |
| NÚMERO 4.—Real provision de los señores del Consejo por la qual se prohíbe por punto general el abuso de correr por las calles novillos y toros, que llaman de cuerda así de día como de noche..... | 289 |

| | <i>Páginas.</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| NÚMERO 5.—Incidente ocurrido en la Plaza de Toros de Madrid en 15 de junio de 1801... | 293 |
| NÚMERO 6.—Comunicación del Consejo de Castilla concediendo permiso para celebrar una novillada..... | 295 |
| NÚMERO 7.—1. ^a Lidia á caballo, por las simpar Carmen Ortiz y Teresa Carmona.—3. ^a Muerte del toro á impulso de la intrépida Josefa Ortega.. | 297-98 |
| NÚMERO 8.—Cartel de la última corrida celebrada en la Plaza Vieja de Madrid..... | 299 |
| NÚMERO 9.—Matadores de los toros de puntas en las corridas de novillos verificadas en la Plaza de Toros de Madrid desde 1861 á 1874, ambos inclusive..... | 301 |
| NÚMERO 10.—Carta preparatoria, que juntamente con el borrador del Cartel, para publicar los Juegos y novillos, fe pufo á la Cenfura pública..... | 305 |
| NÚMERO 11.—Las fiestas de las Calderas..... | 313 |







MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

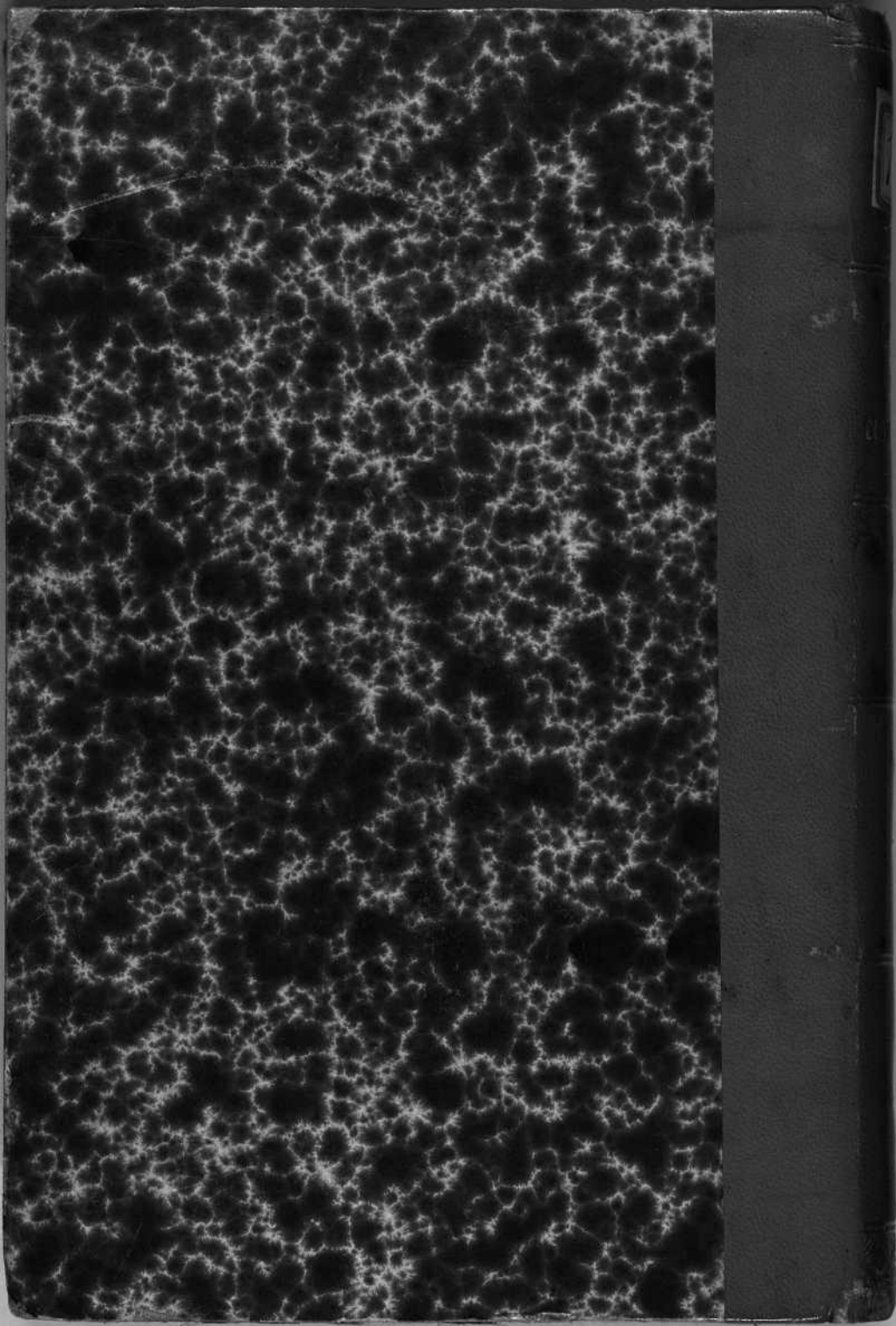
Pesetas.

Número.. 185 | Precio de la obra.....

Estante... 1 | Precio de adquisición

Tabla..... 1 | Valoración actual

Número de tomos..



784.

P. MILLÁN

LOS

NOVILLOS

